



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
GUACHAPALA  
CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2009 - 2014

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

[www.guachapala.gob.ec](http://www.guachapala.gob.ec)

Telefax: 2284196 - 2284205

**Oficio N° 008 CCNAG-2012**  
Guachapala, 27 de Febrero de 2012.

Señora Licenciada

Erika Cordero T.

**TÉCNICA EN CULTURA Y TURISMO**

Su despacho.

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo y deseándole éxitos en sus funciones diarias

En atención al oficio N° 2012-021K-PCTG de fecha 23 de febrero del 2012:

Listado de Servicios que ofrece la Institución:

**Tipo de Servicios:**

- a) Elaborar y proponer políticas y planes de aplicación local para la protección de los derechos de la niñez y adolescencia y vigilar su cumplimiento y ejecución;
- b) Exigir a las autoridades locales la aplicación de las medidas legales, administrativas y de otra índole, que sean necesarias para la protección de dichos derechos;
- c) Denunciar ante la autoridad competente las acciones u omisiones que atenten contra los derechos, cuya protección le corresponde;
- d) Elaborar y proponer políticas de comunicación y difusión sobre los derechos, garantías, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia;
- e) Conocer, analizar y evaluar los informes sobre la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en el ámbito local; elaborar los que correspondan a su jurisdicción; y, colaborar en la elaboración de los informes que el Ecuador debe presentar de acuerdo a los compromisos internacionales asumidos por el país;
- f) Crear y desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración con los organismos internacionales, públicos o privados, que se relacionen con los derechos de la niñez y adolescencia, en su jurisdicción;
- g) Evaluar la aplicación de la Política Nacional y local de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y su Plan Nacional;
- h) Elaborar y proponer su reglamento interno para aprobación por el Concejo Cantonal; e,
- i) Las demás que señalen las leyes.

**Descripción de Servicio:**

Esta Secretaría Ejecutiva coordinará tareas técnicas y administrativas necesarias para operar las decisiones del Concejo.



**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
GUACHAPALA  
CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2009 - 2014

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

[www.guachapala.gob.ec](http://www.guachapala.gob.ec)

Telefax: 2284196 - 2284205

---

**Beneficiarios:**

Niños, niñas, adolescentes y familias que están siendo vulnerados sus derechos

**Dirección:**

AV. SIXTO DURAN BALLÉN Y AV. TRES DE NOVIEMBRE

**NUMERO DE TELÉFONO:**

2284 196

**Correo**

[romanginna@yahoo.com](mailto:romanginna@yahoo.com)

**Costo de tarifa**

NO TIENE COSTO

**Horario de atención**

DE 8H00 A 12H30 Y DE 13H30 A 17H00

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley pertinentes

**Atentamente,**

CPA. Ginna Román R.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCNA – GUACHAPALA**

---

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA  
ALCALDE**